AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y COMPENSATORIOS
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS Y CONVOCATORIAS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

CONVOCATORIAS

La Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios, Coordinación del Programa de Becas y Convocatorias, y Departamento de Desarrollo Social, con domicilio en Unidad Administrativa Edificio Centro Estatal de Tecnología Educativa (CETE), planta alta, Col. Maya, C.P. 29010 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a los principios y deberes dispuestos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿QUÉ DATOS PERSONALES TUYOS OBTENDREMOS Y USAREMOS?

Los datos personales que solicitamos para convocatorias **Estatales y Federales** de la **Coordinación del Programa de Becas y Convocatorias**, son:

- Nombre de persona física;
- CURP;
- Firma;
- Acta de nacimiento;
- Año de nacimiento o edad;
- Credencial de elector;
- Fotografía;
- Correo electrónico;
- Grado escolar;
- Datos de salud;
- Años de servicio;
- Menor de edad;
- Nacionalidad;
- Ocupación;
- Sexo;
- Teléfono fijo o celular;
- Nivel educativo;
- Nombre de la escuela;
- Clave del Centro de Trabajo;
- Datos de salud.

Además de los datos personales mencionados anteriormente, se recaban los siguientes **datos sensibles**: pertenencia a pueblo indígena y datos de salud.

También te comunicamos que solicitamos y usaremos datos personales sensibles que te pertenezcan; asimismo, podrán solicitarse otros datos personales de acuerdo con las nuevas convocatorias que se emitan.

Los datos personales que solicitamos para la **convocatoria al "Premio a la Excelencia Académica en Educación Normal Experimental", del Departamento de Desarrollo Social**, son:

- Nombre de persona física;
- Número telefónico;
- Domicilio;
- Constancia de estudios;
- Semestre y grupo;
- Promedio;
- RFC;
- Firma;
- CURP;
- Correo electrónico;
- INE (Interesado y/o tutor y/o representante legal);

También te comunicamos que no solicitamos, ni usaremos datos personales sensibles que te pertenezcan.

¿PARA QUÉ FINES UTILIZAREMOS TUS DATOS PERSONALES?

Para convocatorias **Estatales y Federales** de la **Coordinación del Programa de Becas y Convocatorias**, tus datos personales serán utilizados para los siguientes propósitos:

- Participación en concursos.
- Para identificar cumplimiento de convocatoria.
- Envío de premios a los ganadores y asistencia a actividades nacionales y estatales (según corresponda la convocatoria).
- Acreditar identidad de voluntariado.
- Publicar lista de ganadores en redes sociales y página oficial de la Secretaría de Educación.
- Generar lista de asistencia o registro.
- Dar comunicación y seguimiento (según corresponda la convocatoria).

Para convocatoria al **"Premio a la Excelencia Académica en Educación Normal Experimental"** del **Departamento de Desarrollo Social,** tus datos personales serán utilizados para los siguientes propósitos:

- Registro y participación de la Convocatoria.
- Creación de expedientes.
- Publicación de resultados.
- Cobro del apoyo económico.

¿QUÉ NORMAS NOS FACULTAN PARA USAR TUS DATOS PERSONALES?

El tratamiento de sus datos personales se realiza con normatividad de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas en los artículos 16, 60 y 64. En las que no se requerirá de su consentimiento y sean solicitadas por una autoridad competente.

¿A QUIÉN(ES) COMUNICAMOS TUS DATOS PERSONALES Y PARA QUÉ FINES?

Te informamos que para **las convocatorias Estatales y Federales de la Coordinación del Programa de Becas y Convocatorias** se realizarán transferencias de tus datos personales a la:

- Secretaría de Marina Armada de México: solicita y revisa expedientes de los ganadores estatales de los concursos emitidos por esta dependencia (aplica solo para su concurso).
- INE Estatal: solicita y recepciona información y documentación de ganadores del "Parlamento de las Niñas y Niños de México", para la asistencia al evento nacional y generar su expediente.
- Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Chiapas, Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP Ciudad de México: solicita y recepciona la base de datos de los participantes y se envia la información de los ganadores, para posteriormente remitirlo a la fundación BBVA Bancomer Nacional. (aplica solo para su concurso).
- DIF: para identificación de beneficiarios, para los procesos de seguimiento de los proyectos en las escuelas, para identificar necesidades.
- Consejo de la Comunicación A.C, para integrar documentación de participantes estatales, verificar y confirmar identidad, lugar de residencia, edad de los participantes, llevar a cabo la debida ejecución del concurso, y hacer entrega de los premios a los ganadores.
- Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas (IEPPDCH) o su equivalente en el Estado, para elaboración de reactivos, de rúbrica de evaluación, aplicar, calificar y emitir resultados.
- Asimismo, se podrán transferir a otras instituciones emisoras de las convocatorias (según corresponda la convocatoria).
- Órganos de Control Interno, Órganos Jurisdiccionales, Transparencia para el Pueblo de Chiapas; lo anterior con la finalidad de brindar atención para la realización de Auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas Faltas Administrativas, por lo que hace a los Órganos Jurisdiccionales, la transferencia de datos puede darse para la substanciación de los Procesos Jurisdiccionales tramitados ante ellos, al Órgano Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, por el requerimiento de autoridad para el ejercicio de sus funciones de fiscalización y Transparencia para el Pueblo de Chiapas, por el requerimiento de autoridad para la substanciación del Recurso de Revisión.

Te informamos que para convocatoria "**Premio a la Excelencia Académica en Educación Normal Experimental"** del Departamento de Desarrollo Social, se realizarán transferencias de tus datos personales al:

- Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas (IEPPDCH), para elaboración de reactivos, aplicar evaluaciones y calificado.

¿CÓMO PUEDES ACCEDER, CORREGIR, ELIMINAR O PORTAR TUS DATOS PERSONALES, ¿ASÍ COMO OPONERTE A SU USO?

Podrás ejercer tus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de tus datos personales (derechos **ARCOP**) directamente ante la Unidad de Transparencia de La Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, con domicilio en Unidad Administrativa Edificio "B" colonia Maya, C. CP 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, área responsable que administra la información.

¿DATOS DEL RESPONSABLE QUE ADMINISTRA LA INFORMACIÓN?

Para el caso de Convocatorias Estatales y Federales será la Coordinación del Programa de Becas y Convocatorias.

NOMBRE: **Gladis López González.**
CARGO: **Coordinadora del Programa de Becas y Convocatorias**
DOMICILIO**: Unidad Administrativa, Edificio del Centro Estatal de Tecnología Educativa (CETE), planta alta. Col. Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**
TELÉFONO: **(961) 618 83 00 extensión 1081 / (961) 600 19 46 (directo).**
CORREO ELECTRÓNICO: **areabecasyconvocatorias@sechiapas.gob.mx**

Para el caso de la convocatoria al "Premio a la Excelencia Académica en Educación Normal Experimental" será el Departamento de Desarrollo Social.

NOMBRE: **Eglayde Pascacio González.**
CARGO: **Jefa del Departamento de Desarrollo Social**
DOMICILIO: **Unidad Administrativa, Edificio del Centro Estatal de Tecnología Educativa (CETE), planta alta. Col. Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**
TELÉFONO: **(961) 618 83 00 extensión 1082 / (961) 600 19 74 (directo).**
CORREO ELECTRÓNICO**: deptodesarrollosocial@sechiapas.gob.mx**

¿DÓNDE SE LOCALIZA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA?

Si deseas conocer el procedimiento para presentar una solicitud de datos personales o recibir asesoría para el ejercicio de tus derechos ARCOP, puedes acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, con domicilio en Unidad Administrativa Edificio "B" colonia Maya, C. CP 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

¿CÓMO PUEDES CONOCER LOS CAMBIOS QUE SE REALICEN A ESTE AVISO DE PRIVACIDAD?

Este aviso de privacidad puede tener o sufrir cambios, modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, así como por otros motivos, lo cual se comunicará en la siguiente: www.educacionchiapas.gob.mx

Fecha de elaboración: ENERO/2026

Fecha de actualización: ENERO/2026